

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOCONFI GOMEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de febrero de 2018 a las 11H00, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los socios de la Compañía SOCONFI GOMEZ CIA. LTDA. Andrea Enith Gómez Jácome y Carlos Monfilio Gómez Montalván quienes a su vez integran la totalidad del capital pagado de la compañía, de conformidad al siguiente cuadro:

| Socios | Participaciones | Valor USD | Porcentaje |
|---------------------------------|------------------------|------------------|-------------------|
| Andrea Enith Gómez Jácome | 380 | 380.00 | 95% |
| Carlos Monfilio Gómez Montalván | 20 | 20.00 | 5% |
| TOTAL | 400 | 400.00 | 100% |

Actúa como Secretaria de la Junta la señora Andrea Gómez Jácome y en ausencia del Presidente, preside también la Sesión. Una vez constatado el quórum, verificando que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social, la Junta de Socios se instala y es declarada válida para tratar el siguientes punto:

1. Decidir la presentación de los balances generales del año y estado de pérdidas y ganancias

La contadora de la Compañía presenta los balances generales con el paso de los saldos iniciales año 2016 y el balance de resultados en 0.

Según el informe de la Contadora de la Compañía que ha sido conocido, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

Una vez tratado con detenimiento se resuelve Aprobar lo tratado en los puntos UNO referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego del cual se da lectura y se aprueba por unanimidad sin modificaciones, dándose por concluida la sesión a las 13H00.

Suscriben el Acta los socios quienes integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.


Andrea Enith Gómez Jácome
SOCIA – SECRETARIA DE LA JUNTA